

CLARA MAYORIA SOCIAL A FAVOR DE UNA RENTA BASICA INCONDICIONAL EN LA UPV/EHU.

Luis Belaustegi, Julen Bollain, Javier Cerrato, Ángel Elías y Noemí Peña

Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea

1. Introducción

No cabe duda de que la Renta Básica es un tema de debate de gran actualidad. Desde la Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea se ha realizado una encuesta en el mes de setiembre de 2016 con el fin de conocer la opinión que sobre la Renta Básica Incondicional (en adelante, RBI) tiene la comunidad universitaria.

La RBI es un ingreso pagado por el Estado, como derecho de ciudadanía, a cada miembro de pleno derecho o residente de la sociedad incluso si no quiere trabajar de forma remunerada, sin tomar en consideración si es rico o pobre o, dicho de otra forma, independientemente de cuáles puedan ser las otras posibles fuentes de renta, y sin importar con quien conviva. Es por tanto, una asignación monetaria pública incondicional a toda la población (Red Renta Básica, 2016¹).

La RBI es incondicional, universal, individual y suficiente para garantizar una existencia digna y la participación en la sociedad.

- Incondicional: es un derecho humano que no depende de condiciones a priori ni a posteriori. Es decir, que no está condicionada a la aceptación de un trabajo remunerado, o a participar en servicios a la comunidad.
- Universal: cada persona, independientemente de la edad, origen, residencia, profesión, nivel económico o condición social, tendrá derecho a recibir esta asignación.
- Individual: cada persona tiene derecho a una Renta Básica de forma individual, y no en base a un hogar o núcleo familiar.
- Suficiente: La cantidad debe prever un nivel de vida digno. La renta neta debe, como mínimo, situarse por encima o al menos en el umbral de pobreza marcado en los Acuerdos de la Unión Europea.

¹ Red Renta Básica <http://www.redrentabasica.org/rb/que-es-la-rb/>

2. Metodología de estudio sobre la RBI

A continuación se analizan los resultados obtenidos en la encuesta llevada a cabo en la Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea con el fin de conocer la opinión existente sobre la RBI². Para ello se ha dado a conocer la siguiente información:

1. Se ha definido la RBI como un ingreso (cerca de lo que se considera el umbral de pobreza, unos 650 euros mensuales) que recibiría toda persona con derecho a ciudadanía, independientemente de su situación laboral.
2. La RBI se financiaría mediante una reforma fiscal progresiva y redistributiva. De esta manera, las personas que dispongan de ingresos elevados financiarían la RBI tributando más que la cantidad monetaria que reciben.

Cabe destacar que las respuestas realizadas en la encuesta se han realizado de manera absolutamente anónima, ya que no se ha podido identificar a la persona que las ha dado. Así mismo, algunas preguntas solo han sido contestadas en función de la ocupación de la persona.

Se ha realizado un estudio correlacional de campo mediante cuestionario auto administrado, en versión bilingüe castellano-euskera mediante formato on-line. El cuestionario se envió a toda la población de alumnado, PAS y PDI de la UPV/EHU.

En la encuesta se ha recogido la opinión de 3.000 personas. En cuanto a la distribución de la muestra por género el 51% son mujeres y el 48% varones. Por áreas de conocimiento, el 31% pertenecen al área de CC. Sociales y Humanidades, el 26% a ingeniería y arquitectura, el 14% a ciencias de la salud, el 12% a artes y humanidades y el 11% a ciencia y tecnología.

La amplitud de la muestra estudiada vino determinada por el número de cuestionarios cumplimentados on-line en cada uno de estos tres estratos poblacionales, obteniéndose una muestra estratificada representativa de cada

² Se ha tomado como referencia la Encuesta elaborada por Landa 2016 sobre Renta Básica, realizada en el ámbito de su Trabajo Fin de Máster en Ciencia y Tecnología de la Sostenibilidad en la Universitat Politècnica de Catalunya, así como la de la empresa catalana GESOP (<http://www.redrentabasica.org/rb/nueva-encuesta-una-mayoria-social-catalana-por-la-renta-basica-la-poblacion-catalana-no-dejaria-de-trabajar-con-una-renta-basica/>) celebrada entre el 13 y el 17 de julio de 2015 a 1.600 personas en Cataluña, y la hecha en abril de 2016 por la empresa DALIA Research a 10.000 ciudadanos y ciudadanas de la Unión Europea, englobando 28 países y 21 idiomas (<http://www.sinpermiso.info/textos/la-renta-basica-vista-por-varoufakis-algunas-encuestas-el-referendum-suizo-del-5-de-junio-y>).

uno de ellos. El nivel de confianza y error de muestreo se indican en la Tabla 1, tomando como referencia los datos actualizados a fecha de 2-11-2016 del censo de la UPV/EHU.

Un total de 2.158 alumnos y alumnas, 321 miembros del PAS y 521 del PDI cumplimentaron el cuestionario. Estos estratos son representativos de la población de la UPV/EHU a un nivel de confianza del 95.5% con un error muestral de $\pm 2.1\%$ para el estrato del alumnado, del $\pm 5.6\%$ en el caso del PAS y del $\pm 2.2\%$ para el PDI.

Tabla 1. Tamaño de la muestra estratificada, nivel de confianza y error muestral del estudio

	ALUMNADO	PAS	PDI
<i>Amplitud de la muestra</i>	2.158	321	521
<i>Nivel de Confianza</i>	95.5%	95.5%	95.5%
<i>Error Muestral</i>	$\pm 2.1\%$	$\pm 5.6\%$	$\pm 2.2\%$

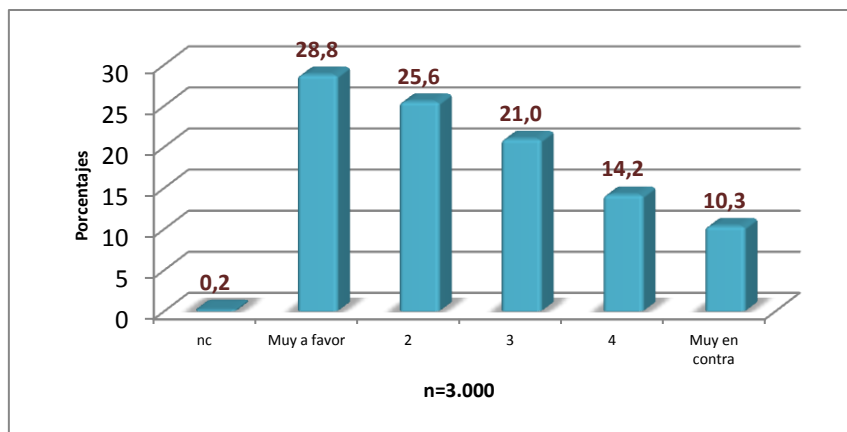
Fuente: Elaboración propia

La distribución del género en los estratos de la muestra sigue un patrón que oscila en torno al 50%, superando las mujeres del 50% del alumnado y del PAS y los hombres el 50% del PDI: el 52% del alumnado de la muestra es mujer y el 47% varón, el 53% del PAS es mujer y el 46% varón, y el 46% del PDI es mujer y el 53% varón.

3. Posicionamiento del colectivo universitario sobre la RBI

En relación a la pregunta: ¿en qué medida estás a favor o en contra de la Renta Básica Incondicional?, un 28,8% tiene una opinión muy favorable sobre la RBI, un 25,6% tiene una opinión favorable, un 21% tiene una posición neutral, un 14,2% tiene una opinión negativa y un 10,3% muy negativa o en contra de la RBI (gráfico 1).

Gráfico 1: Posicionamiento de la comunidad universitaria en el continuo “a favor-en contra” de la RBI



Fuente: Elaboración propia

En relación a la opinión sobre la RBI en función del género, edad, nivel de estudios, área de conocimiento y situación laboral (tabla 2), podemos concluir que:

- Por género, el 51,9% de las mujeres encuestadas tiene una opinión positiva y está de acuerdo o muy de acuerdo con la RBI, mientras que un 22,3% de las mujeres están en desacuerdo o muy en desacuerdo con la misma. El resto, un 25,5% tiene una opinión neutra, es decir, que no se decanta ni a favor ni en contra de la RBI. En relación a los hombres solo el 15,9% tiene una opinión neutra, frente al 25,5% de las mujeres. Además el 57,1% está a favor o muy a favor de la misma, frente a un 51,9% de las mujeres. Un 27% de los hombres está en contra o muy en contra, frente a un 22,3% de mujeres con la misma opinión.
- Por colectivo, un 56,7% del PDI o profesorado está de acuerdo o muy de acuerdo con al RBI, frente al 51,1% del PAS (personal administrativo y de servicios) y el 54,4% del alumnado. En torno al 24% de los tres colectivos está en contra o muy en contra de la RBI. Solo un 18,8% del profesorado no se decanta ni a favor ni en contra de la RBI, mientras que un 24,6% del personal de administración y servicios y un 21,1% del alumnado es de la misma opinión.
- Por grupos de edad, cabe destacar que un 58,7% de las/os encuestados de edades comprendidas entre 30 y 39 años está a favor o muy a favor de la RBI, mientras que de la misma opinión son un 53,5 % los grupos de menores de 22 y entre 22 y 29 años y un 54,6% de los mayores de 65. Un 26,6% de las/os encuestados con edades comprendidas entre 40 y 65 años está en desacuerdo con la RBI, seguidos de un 25,8% de los de edades comprendidas entre 22 y 29 años, y un 23% de las/os menores de 22, mayores de 65 y las/os que tienen entre 30 y 39 años.
- En relación a la situación laboral, cabe destacar que el 54,3% de las/os encuestados que se encuentran en desempleo y el 54,6% de las/os encuestados con empleo se muestran a favor o muy a favor de la RBI. Un 25,3% de las/os

encuestados con empleo y un 24% de las/os encuestados desempleados está en desacuerdo con la RBI.

- En relación al nivel de estudios, un 55,3% de las/os encuestados con estudios de tercer grado (doctorado o máster) está a favor o muy a favor de la RBI, frente al 42,9% de las/os encuestados con estudios de primaria y un 54% y 54,5% de las/os encuestados con estudios de secundaria y título universitario, respectivamente.
- Por áreas de conocimiento, un 64,2% de las/os encuestados cuya área de conocimiento son las artes y humanidades está a favor o muy favor de la RBI, solo un 15,1% de las/os encuestados en esta área están en contra y un 20,8% no se decanta ni a favor ni en contra, es decir, tiene una opinión neutral. En relación a las/os encuestados con un perfil de ciencias, el 55,6% está a favor o muy favor de la RBI, un 25,1% de las/os encuestados en esta área están en contra y un 19,2% no se decanta ni a favor ni en contra. En relación a las/os encuestados del área de ciencias sociales y jurídicas, el 52,7% está a favor o muy favor de la RBI, un 25,3% de las/os encuestados en esta área están en contra y un 21,9% no se decanta ni a favor ni en contra.

En relación a las/os encuestados del área de ingeniería y arquitectura, el 53% está a favor o muy favor de la RBI, un 28,4% de las/os encuestados en esta área están en contra y un 18,6% no se decanta ni a favor ni en contra.

En relación a las/os encuestados del área de ciencias de la salud, el 51,6% está a favor o muy favor de la RBI, el 22,2% de las/os encuestados en esta área están en contra y el 26,3% no se decanta ni a favor ni en contra.

Tabla 2: Grado de acuerdo con la RBI según sexo, grupo de edad, nivel de estudios, área de conocimiento, situación laboral, nivel de estudios y área de conocimiento

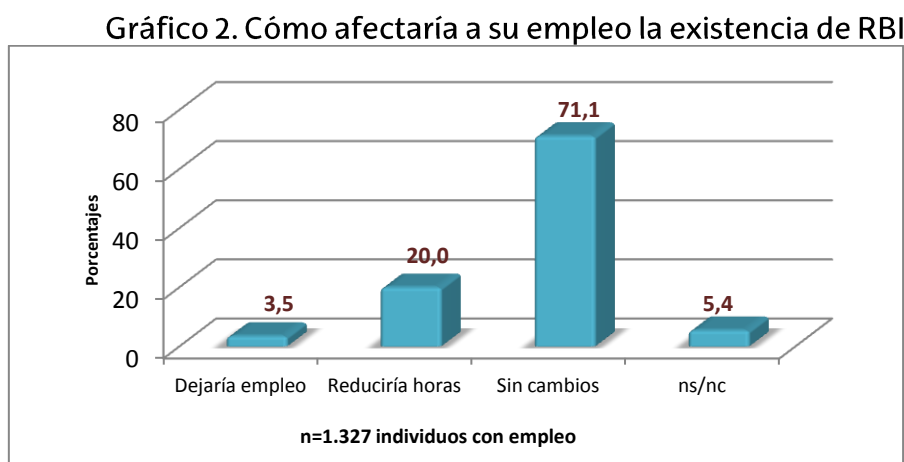
Grado acuerdo	Sexo		Colectivo			Grupo de edad					Situación laboral		Total
	Mujer	Varón	Alumnos	PDI	PAS	<22	22-29	30-39	40-65	>65	Sin empleo	Con empleo	
Muy/bastante de acuerdo	51,9	57,1	54,4	56,7	51,1	53,5	53,5	58,7	53,8	54,6	54,3	54,6	54,4
Intermedio	25,8	15,9	21,1	18,8	24,6	23,0	20,8	17,6	19,6	21,7	21,7	20,2	21,0
Muy/bastante desacuerdo	22,3	27,0	24,4	24,4	24,3	23,4	25,8	23,7	26,6	23,7	24,0	25,3	24,6
n	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%
	1539	1451	2152	520	321	920	1038	415	301	356	1702	1325	

Grado acuerdo	Nivel de estudios				Área de conocimiento					Total
	Primaria	Secundaria	Grado, diplom.	3er grado	Ciencias de la Salud	Ingeniería y Arquitectura	C. sociales y jurídicas	Ciencias	Artes y humanidades	
Muy/bastante de acuerdo	42,9	54,0	54,5	55,3	51,6	53,0	52,7	55,6	64,2	54,4
Intermedio	14,3	23,0	20,4	18,5	26,3	18,6	21,9	19,2	20,8	21,0
Muy/bastante desacuerdo	42,9	23,0	25,1	26,2	22,2	28,4	25,3	25,1	15,1	24,6
n	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%
	7	1316	881	805	415	778	935	354	371	

4. Impacto de la RBI en el empleo (búsqueda y dedicación temporal)

En relación a la percepción del efecto que la RBI puede tener sobre el empleo se han planteado varias preguntas. En la primera de ellas se pregunta a las/los encuestados si hubieran aceptado su empleo actual de haber tenido en ese momento una Renta Básica Incondicional de 650€ mensuales. A ello respondieron 1.327 de las/os encuestados por ser una pregunta dirigida a las/os encuestados con empleo. Un 73% de las/os mismos considera que hubiese aceptado su trabajo actual a pesar de recibir la RBI, mientras que un 13,9% no lo hubiese aceptado y el 13% restante no sabe o no contesta a esta pregunta (gráfico 2).

En relación a la pregunta sobre cómo afectaría a su empleo la existencia de la RBI, un 71,1% de las/os encuestados, es decir del total de 1.327 individuos empleados, considera que no realizaría ningún cambio y que la existencia de la RBI no afectaría a su empleo, solo un 3,5% dejaría su empleo, un 5,4% no sabe o no contesta a la pregunta y un 20% reduciría sus horas de trabajo (gráfico 2).

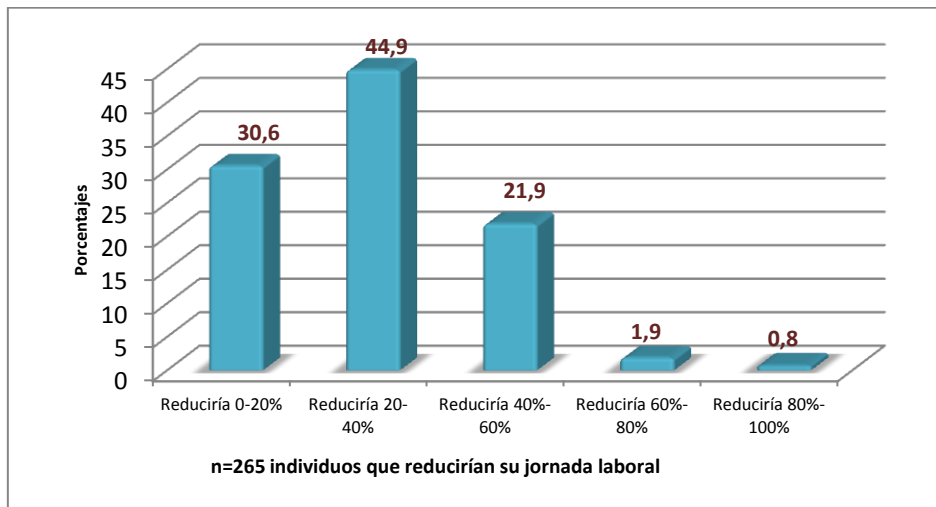


Fuente: Elaboración propia

En relación a la pregunta sobre cuántas horas reducirían el empleo remunerado del que disponen ahora, si dispusieran de una RBI de 650€ mensuales, las 256 personas que representan el 20% de las/os encuestados que optarían por la reducción de horas, consideran lo siguiente (gráfico 3):

- El 30,6% de las/os partidarios de reducir su jornada laboral la reduciría menos del 20%, el 44,9% la reduciría entre el 30 y el 40%, el 21,9% la reduciría entre un 40 y 60% y únicamente un 2,7% la reduciría más del 60%.

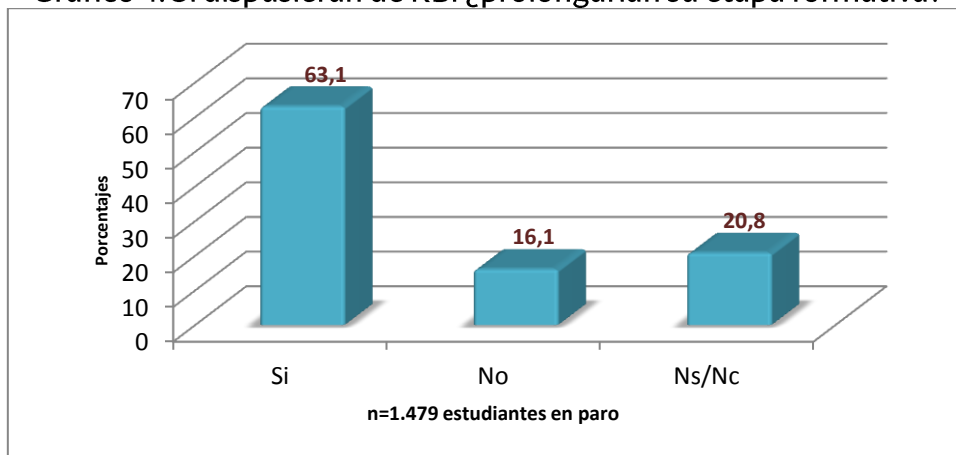
Gráfico 3. Reducción de jornada laboral por existencia de RBI



Fuente: Elaboración propia

En relación a la pregunta realizada a los estudiantes en paro sobre si al disponer de la RBI prolongarían su etapa formativa, un 63,1% del total de las/los 1.479 encuestados respondieron afirmativamente, mientras que un 16,1% no prolongaría su etapa formativa y el 20,8% restante no sabe o no contesta la pregunta (gráfico 4).

Gráfico 4: Si dispusieran de RBI ¿prolongarían su etapa formativa?

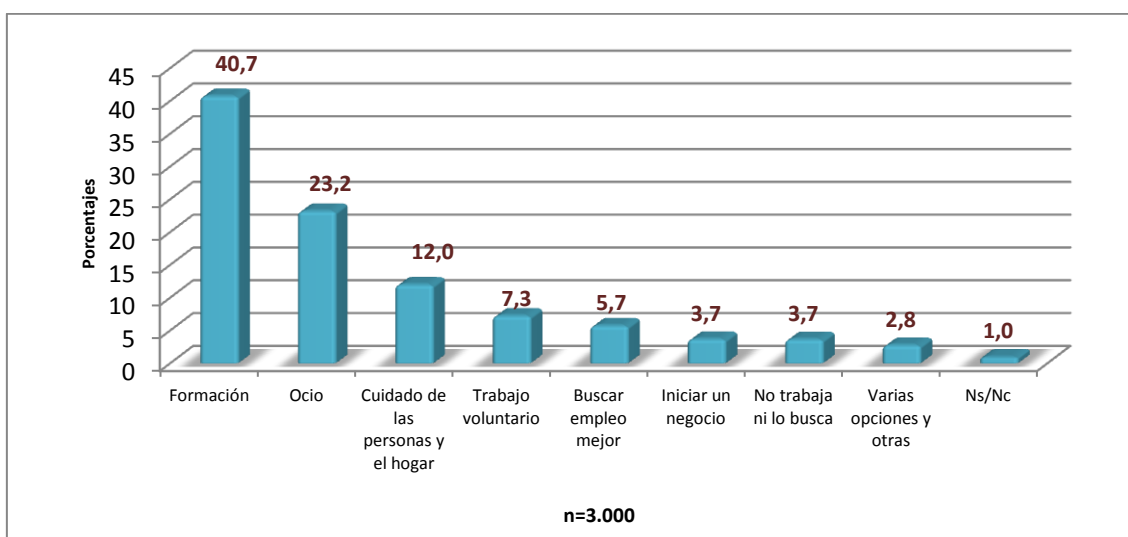


Fuente: Elaboración propia

5. Impacto de la RBI en la utilización del tiempo desalarizado

A la pregunta realizada al conjunto de la muestra total de las/los encuestados si percibieran la RBI, a qué dedicarían ese tiempo disponible, el 40,7% lo dedicaría a formación, el 23,2% a ocio, el 12% a cuidado de las personas y el hogar, el 7,3% a trabajo voluntario, el 5,7% a buscar un empleo mejor, el 3,7% a iniciar un negocio, un 3,7% no se vería afectado, ya que no trabaja ni buscaría empleo por ello, y un 1% no sabe o no contesta a la pregunta (gráfico 5).

Gráfico 5. Destino preferido para el tiempo liberado del trabajo gracias a la RBI



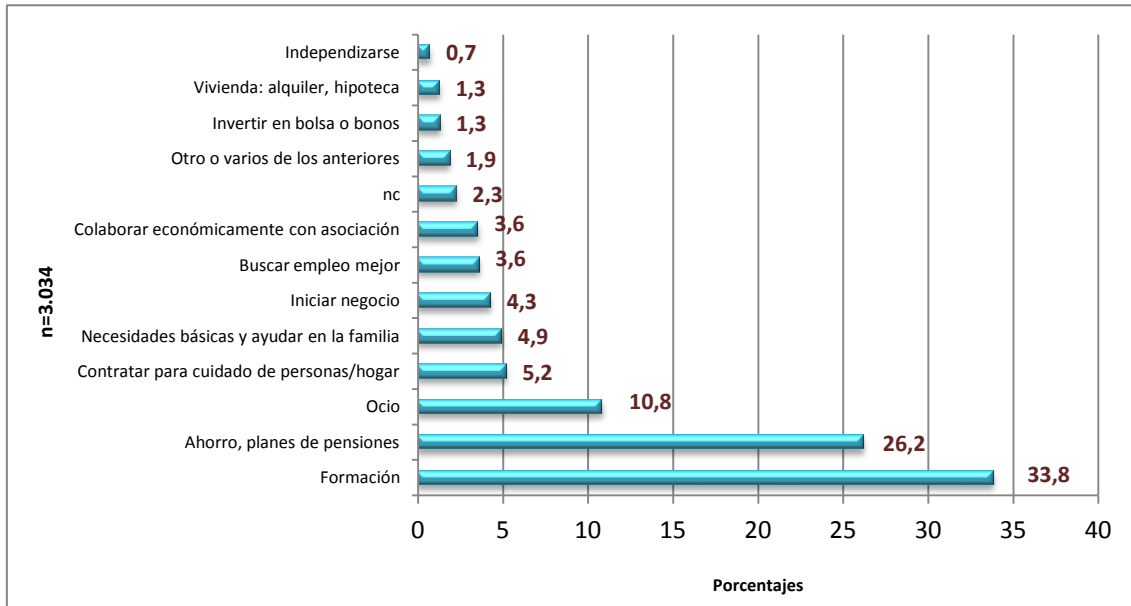
Fuente: Elaboración propia

6. Impacto de la RBI en la orientación del gasto personal

En relación a la pregunta sobre a qué dedicaría cada encuestado la cantidad monetaria recibida como RBI, un 33,8 % destinaría dicho importe de 650 euros a formación, un 26,2% lo destinaría a planes de pensiones o ahorro, un 10,8% a ocio, un 5,2% a contratar personas para el cuidado del hogar o familiar, un 4,9% a cubrir sus necesidades básicas y ayudar a un familiar, un 4,3% a iniciar un negocio, un 3,6% a buscar un empleo mejor, un 3,6% a colaborar económicamente con asociaciones y un 2,3% no sabe o no contesta a la pregunta. Un 0,7% lo destinaría a independizarse, un 1,3% a cubrir su hipoteca o alquiler y un 1,3% a invertir en bolsa o bonos.

Podemos apreciar que de nuevo no solo en tiempo, sino también en importe monetario las/os encuestados vuelven a decantarse por destinar el coste de oportunidad que genera la RBI a formación (Gráfico 6).

Gráfico 6: Destino de los 650€ de RBI

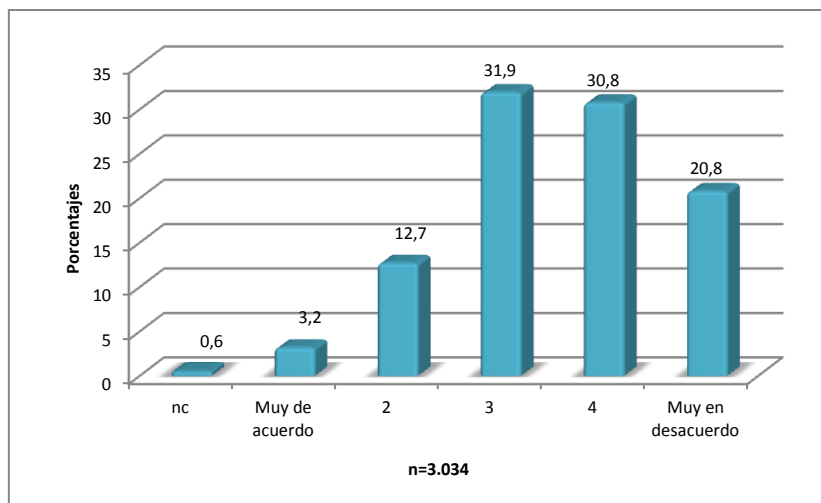


Fuente: Elaboración propia

7. Diagnóstico sobre el reparto justo de la riqueza en la CAV

En relación a la afirmación: "en el País Vasco hay un reparto justo de la riqueza", del total de las/os encuestados, 3.034 individuos, un 51,6% está en desacuerdo o muy en desacuerdo con dicha afirmación, un 31,9% no se decanta ni en acuerdo ni desacuerdo y un 15,9% está de acuerdo o muy de acuerdo con la misma, es decir opina que hay un reparto justo de la riqueza en la CAV (gráfico 7).

Gráfico 7. Grado de acuerdo con que en la CAV hay un reparto justo de la riqueza



Fuente: Elaboración propia

A continuación se muestran las respuestas a esta pregunta clasificadas por género, colectivo, grupo de edad, situación laboral, nivel de estudios y área de conocimiento (Tabla 3).

Cabe destacar por colectivos que:

- el 53,6% de las mujeres considera que no existe un reparto justo de la riqueza frente al 49,7% de los hombres.
- Un 62,9% del PAS considera que no existe un reparto justo de la riqueza frente al 56,4% del PDI y el 49,1% de las/os alumnos.
- Un 60,3% de las/os mayores de 65 años considera que no existe un reparto justo de la riqueza, frente al 57,8% de las/os que tienen entre 30 y 39 años, el 55,3 de las/os que tienen entre 40 y 65 años, seguidos del 50,7% de las/os que tienen 22 a 29 años y el 46,2% de las/os menores de 22 años.
- El 56% de las/os empleados considera que no existe un reparto justo de la riqueza, frente al 48,7% de las/os encuestados sin empleo.
- Por nivel de estudios son el 57,1% de las/os encuestados con estudios de primaria el colectivo con más peso en considerar que no existe un reparto justo de la riqueza, seguido de las/os licenciados y graduados con un 54,4%, el 53,7% de las/os encuestados doctores o con máster y el 49,2% de las/os encuestados con estudios de secundaria.
- En relación al área de conocimiento, el 62,2% de las/os encuestados cuya área de conocimiento es la de artes y humanidades considera que no existe un reparto justo de la riqueza, seguido por el 52,9% de las/os encuestados pertenecientes a las Ciencias Sociales y Jurídicas, el 49,7% de las/os pertenecientes a Ciencias, el 48,2% de las/os de Ciencias de la Salud y el 47% de las/os de Ingeniería y Arquitectura.

Tabla 3: Grado de acuerdo con que en la CAV hay un reparto justo de la riqueza, según sexo, grupo de edad, nivel de estudios, área de conocimiento, situación laboral, nivel de estudios y área de conocimiento

Grado de acuerdo	Sexo		Colectivo			Grupo de edad					Situación laboral		Total
	Mujer	Varón	Alumnos	PDI	PAS	<22	22-29	30-39	40-65	>65	Sin empleo	Con empleo	
Muy/bastante de acuerdo	14,2	18,0	17,0	15,4	10,6	16,7	17,3	15,0	14,7	12,4	17,1	14,6	16,0
Intermedio	32,3	32,3	33,9	28,2	26,5	37,1	32,0	27,2	30,0	27,3	34,2	29,4	32,1
Muy/bastante desacuerdo	53,6	49,7	49,1	56,4	62,9	46,2	50,7	57,8	55,3	60,3	48,7	56,0	51,9
	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%
n	1539	1451	2152	520	321	920	1038	415	301	356	1702	1325	

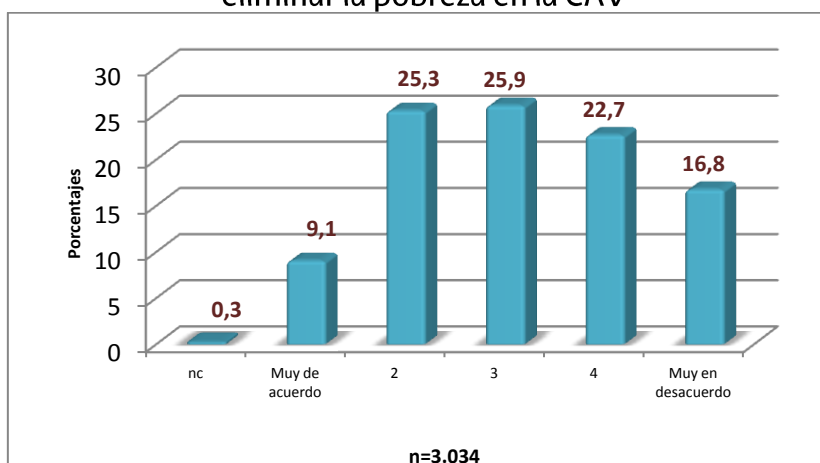
Grado de acuerdo	Nivel de estudios				Área de conocimiento					Total
	Primaria	Secundaria	Grado, diplom.	3er grado	Ciencias de la Salud	Ingeniería y Arquitectura	C. sociales y jurídicas	Ciencias	Artes y humanidades	
Muy/bastante de acuerdo	14,3	15,4	15,7	17,1	18,1	20,8	14,6	13,6	9,5	16,0
Intermedio	28,6	35,4	29,9	29,2	33,7	32,2	32,5	36,7	28,4	32,1
Muy/bastante desacuerdo	57,1	49,2	54,4	53,7	48,2	47,0	52,9	49,7	62,2	51,9
	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%
n	7	1316	881	805	415	778	935	354	371	

Fuente: Elaboración propia

8. Grado de acuerdo en la CAV sobre si la renta básica es un instrumento adecuado para eliminar la pobreza.

En relación a la afirmación realizada de que la RBI eliminaría la pobreza en el País Vasco, del total de las/os encuestados, un 39,5% está en desacuerdo o muy en desacuerdo con dicha afirmación, un 25,9% no se decanta ni en acuerdo ni en desacuerdo y un 34,4% está de acuerdo o muy de acuerdo con la misma, es decir, opina que serviría como instrumento para eliminar la pobreza en la CAV (gráfico 8).

Gráfico 8: Grado de acuerdo con la RBI como forma de eliminar la pobreza en la CAV

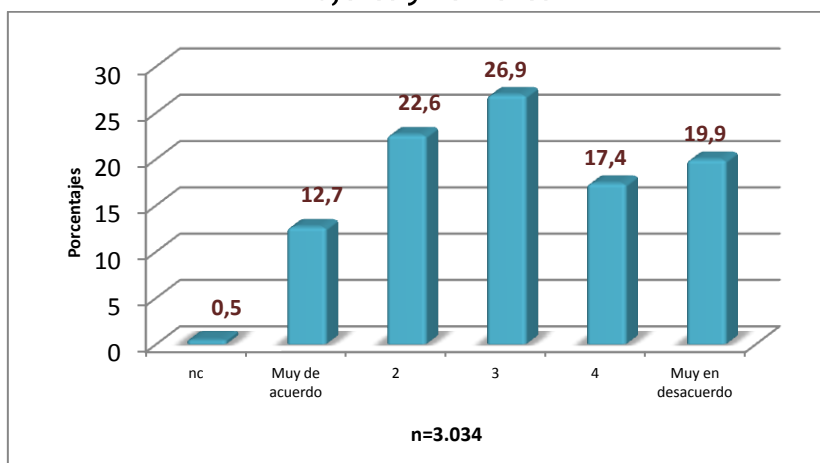


Fuente: Elaboración propia

9. La RBI como favorecedora de la igualdad de género.

En relación a la pregunta sobre en qué grado estás de acuerdo o en desacuerdo con la frase: "La Renta Básica Incondicional favorecería la igualdad entre hombre y mujeres, un 37,3% de las/os encuestados está muy en desacuerdo con la misma, es decir, que no creen que favorecería la igualdad de hombre y mujeres, un 26,9% no se posiciona ni en acuerdo ni desacuerdo de la afirmación, y un 35,3% cree que la RBI favorecería la igualdad entre mujeres y hombres (gráfico 9).

Gráfico 9: Grado de acuerdo con la RBI como favorecedora de la igualdad entre mujeres y hombres

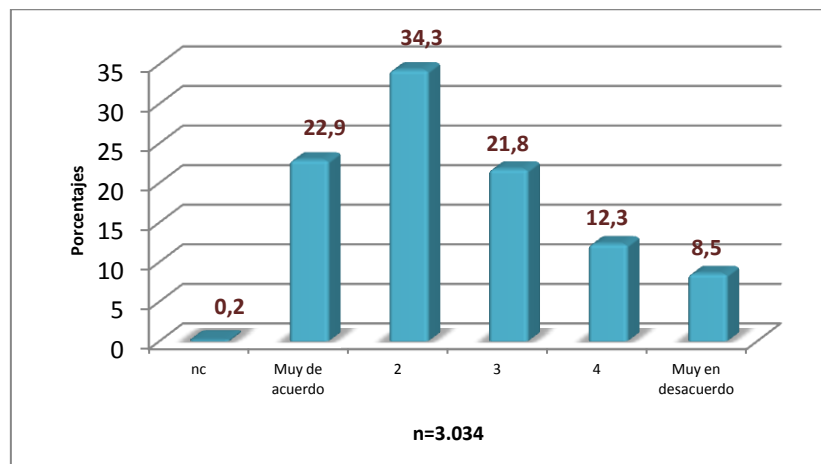


Fuente: Elaboración propia

10. La RBI como forma de tener más libertad al elegir un empleo

En relación a la pregunta sobre en qué grado estás de acuerdo o en desacuerdo con la frase: "La Renta Básica Incondicional daría más libertad a las personas en la elección de sus empleos", un 20,80% de las/os encuestados está en desacuerdo o muy en desacuerdo con la misma, es decir, que no creen que ayudaría a tener más libertad a la hora de elegir un empleo, un 21,89% no se posiciona ni en acuerdo ni desacuerdo de la afirmación, y un 57,2% cree que la RBI ayudaría a tener más libertad al elegir un empleo (gráfico 10).

Gráfico 10: Grado de acuerdo con la RBI como promotora de más libertad al elegir empleo



Fuente: Elaboración propia

A continuación, se muestran las respuestas a esta pregunta clasificadas por género, colectivo, grupo de edad, situación laboral, nivel de estudios y área de conocimiento (Tabla 4).

Cabe destacar por colectivos que:

- el 61,3% de los hombres considera que la RBI ayudaría a tener más libertad al elegir un empleo, frente al 53,8% de las mujeres.
- Un 57,8% de las/os alumnos considera que la RBI ayudaría a tener más libertad al elegir un empleo, un 57,2% del PDI y un 54,8% del PAS.
- Un 61,6% de las/os encuestados con edades comprendidas entre 30 y 39 años considera que la RBI ayudaría a tener más libertad al elegir un empleo, seguido de un 60,8% de las/os de edades entre 22 y 29 años, un

58,8% de las/os que tienen entre 40 y 65 años, un 54,2% de las/os menores de 22 años y un 48,9% de las/os mayores de 65 años.

- El 56,9% de las/os empleados considera que la RBI ayudaría a tener más libertad al elegir un empleo, frente al 57,7% de las/os encuestados sin empleo.
- Por nivel de estudios son el 58,6 y el 58,4% de las/os encuestados con estudios de doctorado o máster y licenciatura o grado, respectivamente, las/os que consideran que la RBI ayudaría a tener más libertad al elegir un empleo, seguido del 56% de las/os que poseen estudios de secundaria y el 42,9% de las/os que estudiaron hasta primaria.
- En relación al área de conocimiento, el 60,5% de las/os encuestados pertenecientes al área de ciencias considera que la RBI ayudaría a tener más libertad al elegir un empleo, seguido por el 59,4% de las/os de artes y humanidades, un 58,5% de las/os de ingeniería y arquitectura, un 57,1% de las/os de ciencias de la salud, y un 55,2% de las/os de ciencias sociales y jurídicas.

Tabla 4: Grado de acuerdo con que la RBI posibilita que las personas sean más libres al elegir empleo, según sexo, grupo de edad, nivel de estudios, área de conocimiento, situación laboral, nivel de estudios y área de conocimiento

Grado de acuerdo	Sexo		Colectivo			Grupo de edad					Situación laboral		Total
	Mujer	Varón	Alumnos	PDI	PAS	<22	22-29	30-39	40-65	>65	Sin empleo	Con empleo	
Muy/bastante de acuerdo	53,8	61,3	57,8	57,2	54,8	54,2	60,8	61,6	58,8	48,9	57,7	56,9	57,3
Intermedio	25,3	18,0	21,6	22,6	23,1	25,1	18,5	19,6	20,3	26,7	22,4	21,0	21,8
Muy/bastante desacuerdo	20,9	20,7	20,6	20,2	22,1	20,7	20,7	18,8	20,9	24,4	19,9	22,1	20,9
	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%
n	1539	1451	2152	520	321	920	1038	415	301	356	1702	1325	

Grado de acuerdo	Nivel de estudios				Área de conocimiento					Total
	Primaria	Secundaria	Grado, diplom.	3er grado	Ciencias de la Salud	Ingeniería y Arquitectura	C. sociales y jurídicas	Ciencias	Artes y humanidades	
Muy/bastante de acuerdo	42,9	56,0	58,4	58,6	57,1	58,5	55,2	60,5	59,4	57,3
Intermedio		24,3	19,1	20,9	22,0	19,9	22,6	20,3	23,1	21,8
Muy/bastante desacuerdo	57,1	19,7	22,5	20,4	20,8	21,6	22,1	19,2	17,5	20,9
	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%
n	7	1316	881	805	415	778	935	354	371	

Fuente: Elaboración propia

11. La RBI y el efecto llamada

En relación a la pregunta sobre en qué grado estás de acuerdo o en desacuerdo con la frase: "La Renta Básica Incondicional tendría un importante 'efecto llamada', de forma que muchas personas trasladarían su residencia al País Vasco", un 65% de las/os encuestados totales considera que la RBI tendría un importante efecto llamada, un 17,4% considera que la RBI no provocaría dicho efecto llamada, y un 17,6% no se decanta ni en acuerdo ni en desacuerdo sobre dicha afirmación.

12. Conclusiones

En líneas generales y en base a los resultados obtenidos podemos concluir que un 54,3% del total de las/os 3.000 encuestados en la comunidad universitaria tiene una opinión favorable o muy favorable sobre la RBI, un 21% tiene una posición neutral, un 24,5% tiene una opinión negativa o muy negativa sobre la misma. Las mayores diferencias se dan en función del género y del grupo de edad, siendo las/os encuestados de edades intermedias las/os que en mayor número se posicionan a favor, en comparación con el resto de edades. No existen diferencias en cuanto a la opinión sobre la RBI en función de la situación laboral, podemos concluir que la situación laboral no influye en la percepción sobre la RBI. Sin embargo, sí existen diferencias en la percepción sobre la RBI si se tiene en cuenta el nivel de estudios de las/os encuestados, siendo las/os de mayor formación académica las/os que en mayor número se posicionan a favor de la RBI. Por áreas del conocimiento destacan las/os pertenecientes a las artes y humanidades respecto del resto de áreas.

En relación al impacto de la RBI sobre el empleo, más de dos tercios de las/os encuestados afirman que el recibir la RBI no condicionaría la aceptación de un trabajo.

En relación al impacto de la RBI sobre la reducción de la jornada laboral, más de dos tercios de las/os encuestados reduciría su jornada laboral menos de un 40%, frente al tercio restante que reduciría en su mayor parte hasta un 60% de la misma.

En relación al impacto tanto en términos económicos como de dedicación de tiempo que supondría la percepción de la RBI, cabe destacar que dos tercios o más de las/os encuestados dedicarían este tiempo y dinero a mejorar su formación.

En relación a la percepción que la sociedad vasca tiene sobre el actual grado de reparto de riqueza existente, más de la mitad de las/os encuestados considera que no existe un reparto justo de la misma, un tercio no se posiciona sobre el tema, por lo que se entiende que no sabe valorar la pregunta o no tiene una percepción clara sobre ella. Además, más de la mitad de las/os encuestados considera que la RBI permitiría conseguir un reparto más justo de la riqueza, frente a un cuarto de las/os encuestados que no se decantan y otro cuarto que no considera que redunde en un reparto más justo de la riqueza.

En relación a si la RBI puede ser un instrumento para eliminar la pobreza, cabe destacar que algo más de un tercio de las/os encuestados considera que no serviría para tal fin, frente a algo menos de un tercio que sí considera positivo el

efecto de la RBI sobre la reducción de la pobreza, y el resto no se decanta de acuerdo o en desacuerdo.

Como colofón y a modo de síntesis podemos afirmar que de los datos obtenidos se extrae que:

1.- Una clara mayoría social de las/os encuestados está a favor de una renta básica incondicional.

2.- Se puede observar el pequeño número de encuestados que dejarían de trabajar si recibieran una renta básica incondicional, en ningún momento superior al 4%.

3.- La gran libertad individual de la que la renta básica incondicional dota a la ciudadanía para invertir el tiempo en lo que cada uno realmente crea oportuno. Un porcentaje importante reduciría sus horas de trabajo para dedicarse a otras cuestiones personales.

Bilbao, a 14 de noviembre de 2016.

Fdo.: Luis Belaustegi, Julen Bollain, Javier Cerrato, Ángel Elías y Noemí Peña